

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 23 6'35 n.—Recibido á las 12'51 n.

Los constitucionales envian comisionados á las provincias para preparar la lucha electoral en las próximas elecciones.

(Centro telegráfico.)

MADRID 21 DE FEBRERO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

TELÉGRAMAS.

Berlin 20.—Dice *La Poit* que un grupo de hombres armados ha hecho fuego sobre el coche en que iba el hermano del Sultan, acusado por la opinion pública de la destitucion de Midhat-Pachá.

Roma 20.—Háblase ya de los Sres. Gazzoli, Spagnolenti y Nauas encargados de llevar á España los capelos para los nuevos cardenales.

Cette 21.—Aun no se han estraído todos los cadáveres sepultados en las minas Graissessae. Nuevos hundimientos son la causa y tienen consternados á los habitantes de las comarcas circunvecinas.

Paris 21.—La embajada otomana ha pasado una nota á los periódicos desmintiendo la enfermedad del sultan, propalada por algunos diarios ingleses que tienen corresponsales en Constantinopla.

Decíase anoche á últimas horas que las potencias aplazan su contestacion á Gortschakoff hasta que Turquía firme la paz con los principados.

Por iniciativa de Louis Wane, director de *L'homme libre*, tendrá lugar el día 24 un banquete monstruo al que asistirán los republicanos más exaltados.

Viena 20.—Turquía y Montenegro han firmado un convenio para abastecer la fortaleza de Niksitch, cuyas condiciones más importantes son: Montenegro trasportará á Niksitch las 153.000 okas de víveres almacenados por los turcos en las Bocas de Cattaro; Turquía llevará más allá de la Bojana el maiz con destino á Montenegro que se encuentra en Risam y Cattore y lo entregará á los montenegrinos en el lago de Sentari.

(Centro telegráfico español.)

«EXPOSICION REGIONAL DE LUGO.

De la ilustrada Comision directiva de dicha Exposición, hemos sido honrados con la comunicacion y anuncio del certámen de la inteligencia y del trabajo que en la ciudad lucense vá á celebrarse en 4 de Octubre del presente año. Diremos á la noble Comision lo que tenemos publicado á este respecto en *El Anunciador* cuando desde las columnas de EL DIARIO de aquella capital, donde se insertaba dicho documento, se demandaba nuestra cooperacion y apoyo al levantado pensamiento de nuestros estimadísimos hermanos. Dénsese como repetidas nuestras ofertas y aquí nos tiene la benemérita Comision lucense enteramente á su disposicion y mandado, segun desea, en lo cual nos consideramos favorecidos en alto grado, por cuanto el enaltecimiento de nuestra adorada Galicia es nuestro supremo deber y el servirla en algo nuestra anhelada gloria.

De paso diremos á nuestro apreciado colega lucense, que á pesar de cuanto se esfuerza en su número 114, correspondiente al 18 del actual, para probar que en la presente ocasion la Coruña no es la que primeramente ha concebido y *dado al público* el proyecto de la Exposicion gallega en la capital de su antiguo reino, queda la verdad en su lugar, pues que *El Anunciador* desde el 19, 20, 23 y 27 de Julio en adelante ha venido constantemente sosteniendo dicho proyecto, cuando todavia EL DIARIO DE LUGO no soñaba siquiera en venir al mundo, pues nació tres meses despues, como lo prueba el número 114 á que solo ha llegado, es decir, que no vió la luz hasta Octubre último. Y recorriendo sus páginas no habla de Exposicion hasta meses despues.

Ante la evidencia de esos datos es lo demás que alega nuestro contendiente, de poquísimo valor, respecto á la *publicidad* del proyecto de Exposicion para 1877, pues si habla de que en Noviembre de 1875 la Diputacion de Lugo consignó en presupuesto 7 500 pesetas para una Exposicion *frustrada*, la de la Coruña con el Municipio de Santiago habian gastado ya en Julio del mismo año, miles de duros en una Exposicion *realizada*. Y esto es más, porque no puede tacharse de ilusorio y más anticipado, por la procedencia que se reconoce.

Además la consignacion citada no era para la Exposicion de 1877, que es nuestro caballo de batalla.

Causa verdadero asombro que EL DIARIO DE LUGO, tan iniciado en los asuntos de su Exposicion, se estuviese sin saber nada *trece días seguidos* acerca del anuncio oficial del certámen. Vemos por lo que dice, que no hubo equivocacion de fecha. Tanto peor. Hubo otra cosa. No queremos usar de la frase *de fusta ni espuela*; pero la idea de lo que hubo es la misma.

Está muy equivocado nuestro amado colega tratando de inconveniencia celebrar dos exposiciones regionales con tres meses de intervalo entre ámbas. Ya en otro número le hemos contestado. Si no quiere convencerse, le vá á convencer la experiencia. Luego

nos dará la razón. La Coruña le está preparando lo peor del terreno. Es su Exposición la precursora de la de Lugo. ¿Qué dificultad se opone á que los objetos que ya se están elaborando aquí para presentarse al certámen del 1.º de Julio, sigan poco despues y acaso más perfeccionados y pulidos, al nuevo palenque de Lugo en el 4 de Octubre; y que los de la provincia de Lugo que aquí vinieren, vuelvan á su capital á disputarse nuevo premio, y máxime en un palenque de esfera más dilatada, de lauro más difícil, y por consiguiente de más glorioso triunfo, por cuanto vá á ser allí la lucha quizá, en ciertas secciones, una lucha nacional? Por la época de la de Lugo los frutos agrícolas son, además, en calidad y cantidad, incomparables.

No nos ha entendido nuestro apreciable colega cuando digimos que disintíamos del *veto* (no el suyo) en cuanto á los períodos de la celebracion de tan plausibles solemnidades. Nos referiamos á los de la *Comision directiva*, á los de seis en seis años en cada provincia de las que hoy se abrazan en la Exposicion lucense, ideados en el anuncio de convocatoria.

Por lo que llevamos declarado, vendrá en conocimiento nuestro estimado colega de que estamos léjos, muy léjos, de pretender que nuestra amada provincia de Lugo desista, ni por un instante, de su pensamiento de la Exposicion anunciada; tan al contrario, pues somos en todo enemigos declarados del exclusivismo y quisiéramos ver en nuestro adorado país tantas exposiciones cuántas son las ferias ó solemnidades de nuestros queridos pueblos; más ó menos lucidas sí, pues depende esto de las fuerzas de cada uno; pero todas de igual provecho relativamente, para el presente y porvenir de nuestros adelantos.

Vea, pues, EL DIARIO DE LUGO cuán equivocado estaba respecto á nuestra actitud, y creemos interpretar bien los sentimientos de la localidad coruñesa, afirmando que posee la misma hidalguía y generosidad que nosotros.

Esto no priva de que sostengamos nuestra gloria de haber sido los primeros en la publicacion del proyecto de Exposicion regional galáica en la Coruña para 1877: punto único de posible demostracion, pues en el fuero interno de las concepciones sin otro resultado que la oscuridad en que se engendraron, no cabe acreditar prioridad, ni privilegio de invencion.

Pero lo que más custodiamos y custodiaremos, es la honra de la bellísima ciudad coruñesa, para que nadie intente apropiarse las glorias que de justicia corresponden á esta magnífica perla del Atlántico.»

(De *El Anunciador* de la Coruña.)

Aunque juzgamos de ninguna importancia y escaso interés para el país la discusion de este asunto, por no dejar á *El Anunciador* con la palabra en la boca, como vulgarmente se dice, vamos á permitirnos rectificar una vez más sus afirmaciones respecto á las Exposiciones regionales en general y á la del presente año en particular.

En nuestra anterior rectificacion digimos ya al colega que en 1875 la Diputacion provincial de Lugo habia determinado celebrar en 1876 una Exposicion regional, á cuyo efecto se consignaron 7.500 pesetas en presupuesto, ampliando el pensamiento hasta la celebracion de una Exposicion anual.

Por razones que ya hemos dicho al dirigirnos anteriormente á *El Anunciador*, se suspendió (no se desechó) el proyecto, reservándose su realizacion para el año de 1877.

Vea, pues, el diario coruñés, como no ha sido una Exposicion *frustrada*, sino *suspendida*, la que se intentó en esta capital.

Además, siendo el acuerdo de nuestra Diputacion el de celebrar exposiciones anuales, la citada consignacion era extensiva para la de 1877; esto aunque no se hubiese determinado la suspension de la de 1876.

Como argumento contundente cita *El Anunciador* el certámen celebrado en Santiago en 1875.

Aparte de que este no fué proyecto de la Coruña, sino de Santiago, realizado con algun auxilio proporcionado por la Diputacion de la provincia, si de antigüedad se trata, no tenemos noticia de que en la Coruña haya tenido lugar en tiempo alguno exposicion, cuando en Lugo se celebró una, bastante concurrida por cierto, en 1867.

Además, ha podido muy bien nuestro querido colega indicar tal asunto en Julio de 1875; pero la noticia oficial del concurso que en la Coruña habrá de celebrarse para igual mes del año corriente, parécenos es posterior á la del que ha de tener lugar en esta capital tres meses despues.

De todos modos, iniciada ya la idea de las Exposiciones regionales, en la presente época, por la Diputacion provincial de Lugo en 1875, segun dejamos demostrado, no pertenece á *El Anunciador* ni á la Coruña la gloria de la iniciativa.

Insistimos en esto como igualmente en sostener la inconveniencia de la celebracion de ámbos certámenes con tres meses de interregno.

En lo que toca á la actitud de nuestro estimado compañero, no cabe equivocacion, pues nosotros no hemos dicho que fuese hostil á nuestro proyecto. Estando, como creemos está, *El Anunciador* inspirado por el amor á los intereses del país, no hablamos de ser nosotros los que creyésemos que por mezquinas cuestiones de egoismo y amor propio fuese un periódico tan ilustrado como es él á que tenemos la honra de contestar, á colocarse en una falsa situacion.

Por lo demás y contestando el último párrafo de los trascritos, no intenta EL DIARIO DE LUGO apropiarse glorias que no pertenecen á este pueblo sino reclamar las que en justicia le corresponden.

Segun nuestro festivo colega *El Solfeo*, se ha descubierto en los Estados-Unidos el medio de impregnar el papel de impresion con un perfume especial para uso y recreo de los suscritores á periódicos.

Hé aquí algunos de los olores que, segun *El Solfeo*, elegirán los periódicos madrileños. *El Solfeo*, como condenado á las penas eternas, elige el de azufre y churrumina:

«*El Imparcial* escoge el perfume de calabaza portuguesa (*cucurbita X*.)

El Pueblo, el tomillo de la Encomienda y tintura de la casualidad Pavía (*Unicus et peior*) Cic.

La Nueva Prensa, el de tintura de hierro Escauriza y Zabaleta y flor de Almendro de Tablada.

La Iberia el de plumero empolvado de Luchana, y pimiento riojano prensado con losa de plomo (*Piper matheus plumbosus*.)

La Mañana, el de cebollino de Montserrat.

La Patria, el de queso fresco de Búrgos, con zumo de uvas verdes.

El Parlamento, el de marrajo viejo de Llanes, con zumo de uvas verdes.

El Cronista, el de bálsamo de Magdalena de Santillana, con unas arrobas de turron antequerano.

La Política, el incienso y mirra, naranjas secas, y negros crespones, (*Turiferarius conciliationis*.)

El Diario Español, el de turrón de frutas, con bastantes gotas de olvido revolucionario, (*Olim scandalum*.)

La Epoca, el de flores cordiales y agua de borrajas.

El Tiempo, el de extracto de C. (*Turrón comiti crasius*.)

El Pabellón, el de madera de Loja y cañamo de Filipinas.

La España, el de sangre de cuco; licor de Hendaia y amistad metropolitana.

El Siglo Futuro, el de calabaza de peregrino (*Cucurbita rectoris ephemeridis*) y esencia Jergon y Santa Cruz.

La Fé, el de polvos de *La Esperanza*, unguento de Oñate y rapé de beatas.»

Nuestro colega de Madrid *La Fé* dedicó á la muerte del Ilmo. Sr. obispo de Mondoñedo el siguiente suelto:

«El telégrafo nos comunicó ayer la triste noticia del fallecimiento del venerable obispo de Mondoñedo, que fué muchos años obispo auxiliar del Emmo. señor cardenal Alameda y Brea, á consecuencia de un golpe de tos que le acometió despues de haber celebrado el santo sacrificio de la misa.

D. Francisco de Sales Crespo ha ocupado altos cargos eclesiásticos y civiles desde que con las mejores notas, y recibiendo gratis por sobresaliente el grado de doctor en cánones por los años del 36, concluyó su carrera eclesiástica.

Catedrático, promotor fiscal, beneficiado, maestro de ceremonias, gobernador interino de la diócesis, gobernador Sede vacante, prosecretario de Cámara y secretario de Cámara de este arzobispado, examinador sinodal de varias diócesis, varias veces consejero de instruccion pública, canónigo penitenciarario de la santa iglesia metropolitana de Toledo, consagrado obispo auxiliar del Emmo. señor cardenal Alameda en Setiembre del 62, tomó posesion de la Silla de Mondoñedo á últimos de Octubre del 75, para la que en el mismo año fué preconizado por Su Santidad.

Distinguióse en todos los cargos que desempeñó por su ciencia y prudencia, y durante toda su vida por su esclarecida virtud y celo verdaderamente apostólico.

Deja un vacío difícil de llenar en el episcopado español y en la diócesis que gobernaba; pero no dejará de suplicar por España y por su diócesis en la mansion de los bienaventurados, á donde piadosamente pensando habrá encontrado el justo premio de sus incesantes trabajos y desvelos en el servicio de la Iglesia de Dios.»

Dice *El Telégrama*:

«La comision directiva de la exposicion regional que ha de tener lugar en Lugo ha tenido la galantería de enviarnos la atenta comunicacion que transcribimos, acompañando dos ejemplares de la circular que hace dias hemos insertado.

Por nuestra parte, cúmplenos hacer presente, que no cejaremos un momento en cooperar hasta donde nuestras fuerzas alcancen para que ese certámen de la inteligencia y del progreso, de la industria y de las artes, esté á la altura que reclama el país gallego; y respecto á que esas exhibiciones tengan lugar periódicamente á lo sucesivo entre las cuatro provincias hermanas, lo encontramos aceptable y de ello nos ocuparemos con la detencion que merece cuestion de tan vital interés.»

Damos gracias en nombre de esta provincia, al ilustrado diario de la Coruña.

Ocupándose de la réplica que hemos hecho á las afirmaciones de *El Anunciador* de la Coruña, respecto á las exposiciones, dice *La Concordia*:

«EL DIARIO DE LUGO que no es flaco de memoria, contesta que si bien es cierto que no pueden estorbar los de Lugo que la exposicion regional de la Coruña tenga efecto en la fecha acordada, no lo es que haya sido iniciadora del pensamiento, como se lo prueba el diario lucense con texto del mismo *Anunciador*.

Es cierto como dice EL DIARIO que ya el año 75 se acordó celebrar en Lugo una exposicion que no tuvo efecto el año 76 por las causas que alega el periódico de aquella localidad.»

Aunque nosotros podríamos, en caso de duda, acreditar la cabal exactitud de lo que hemos consignado acerca de ese particular, agradecemos sinceramente á *La Concordia* su afirmacion.

Dice un colega:

«En el proyecto de presupuesto de ingresos entregado al señor ministro de Hacienda por la comision correspondiente, parece que se consignan los medios para obtener de un 40 á 50 por 100 de beneficio en la territorial, sobre los rendimientos actuales, sin gravar á los contribuyentes. Tambien para aumentar los productos de la contribucion industrial se determinan medios que á juicio de la comision, deben producir excelentes resultados.

Estos recursos, el restablecimiento del estanco de la sal y el impuesto sobre fósforos, son las reformas esenciales introducidas por la comision para aumentar los ingresos.

Tambien se establecen determinadas condiciones para mejorar la situacion de los tenedores de varias deudas del Estado, que en la actualidad y tambien á juicio de la comision, se hallan desatendidas, quitándoles á otras el carácter preferente de que vienen gozando.»

En Gerona se exhibe el *Hombre enorme*, verdadero fenómeno por su crasitud, pues la circunferencia de su cintura mide 2 metros, 13 centímetros; 56 centímetros la del brazo y 63 la de la pierna. Su peso es el de 230 kilogramos, siendo muy notable en ese hombre el que tan inconcebible obesidad afecta apenas á su agilidad y soltura de movimientos.

Los católicos franceses han regalado á Pio IX un hermoso mueble construido con maderas finísimas, y enriquecido con preciosos mosaicos y pinturas sobre porcelana, de Sévres, teniendo por remate una estatua de plata representando la Concepcion coronada con una esplendente diadema de brillantes y otras piedras de muy subido valor.

Este mueble, de incomparable riqueza, está destinado á contener tantos volúmenes cuantas son las lenguas á que ha sido vertida la Bula de la definicion del dogma de la Inmaculada Concepcion.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en los dias 21 y 22 del actual, la cantidad de 454 pesetas 77 céntimos y 434'90, respectivamente.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Matías apóstol y San Modesto.
Efemeride.—(1557).—El emperador Carlos V, despues de haber dominado el mundo, se retira al monasterio de Yuste, en Extremadura, á practicar la vida contemplativa.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DEL LICENCIADO

RAMON DAVID L. MOSQUERA

SOCIO DE LA ACADEMIA FARMACEUTICA COMPOSTELANA

18, Reina.-LUGO.-Reina, 18

EMPLASTO CICATRIZANTE.—Con otro nombre se me ha comunicado una fórmula; que en un principio no hice el menor caso de ella; mas luego facultativos de esta Capital, asociados de otros de Santiago, encontraron el mejor remedio que se conoce en medicina: por cuya razon, previas sus indicaciones, he modificado y preparado dichas fórmulas, cuyas virtudes, segun los profesores, son las siguientes: Resuelve, supura y cicatriza todos los tumores conocidos, úlceras de cualquier género que sean, panadizos—eficaz para los callos—cura toda clase de heridas. Fué muy usado en Alemania un emplasto muy parecido en su composicion para la extraccion de las balas.

En la farmacia de L. Mosquera, Reina, 18.

PAPEL RIGOLLOT PARA SINAPISMOS.—Es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la Armada.

El único adoptado en los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra.

El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo imperial de Sanidad, del czar de todas las Rusias.

Mil veces mejor que la mostaza comun, ya por su limpieza en el modo de usarlo, ya tambien por sus resultados que son más rápidos.

En la farmacia de R. David Lopez Mosquera, en cajas de cien, y tambien sueltos.

JARABE ANTIGOTOSO Y REUMÁTICO de LA-WILLE.—Precio del frasco, 48 rs.

VERDADERO PRESEVADOR DE LAS LOMBRICES, antihelmíntico de LOPEZ MOSQUERA.—Notables son los preciosos resultados que está dando este medicamento y que desde luego es aceptado por todas las clases de la sociedad sin distincion, garantizándolo hoy más que nunca para combatir el gran azote que amenaza la juventud.

Casa de su autor, Reina 18, farmacia.

JARABE ANTI-CATARRAL.—L. MOSQUERA.—Prévia consulta facultativa puedo presentar un Jarabe cuya composicion está basada en los Balsámicos con una sustancia que corrige los inconvenientes de ésta.

Con solo cuatro tomas se curan infaliblemente toda clase de toses, constipados rebeldes, irritaciones de garganta y afecciones del aparato respiratorio.

En casa de su autor, farmacia, calle de la Reina, número 18, se dan pormenores y el modo de usarlo.

LICOR ODONTÁLGICO DE L. MOSQUERA.—Cura instantáneamente el dolor de muelas, evita los flemones y fortalece la dentadura, impidiendo el mal olor procedente de la cáries en las muelas.

Dirigirse á su autor, Reina 18.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA.



**PARA TRABAJAR
Á MANO Y Á PIÉ.**

VENTA A PLAZOS
de 14 rs. semanales
sin aumento alguno en
los precios,

ó 10 POR 100 AL CONTADO.

Las máquinas
son garantizadas.

**ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO.**

Hilos de lino y de algodón, torzales de seda, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para Catálogos ilustrados con lista de precios, así como tambien para las condiciones de venta á plazos, dirigirse á esta poblacion, Batitales, núm. 3.

**CASA DIRECCION DE GALICIA Y ASTURIAS,
Real 18.—CORUÑA.—Real 18.**

Vigo: Príncipe, 26.
Orense: Paz, 6.
Lugo: Batitales, 3.

GRAN DESCUBRIMIENTO CON REAL PRIVILEGIO FÓSFORO AMORFO DESINFECTANTE

SIN VENENO SIN RIESGO A INCENDIOS

RECOMENDADO

POR TODAS LAS ACADEMIAS CIENTIFICAS DEL MUNDO
Económico, útil y provechoso

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL,

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE

MOTA Y CONTRERAS

Plaza Mayor, 16

Se arrienda el tercer piso con galería, de la casa núm. 16 de la calle de la Mosquera: en la de San Pedro, núm. 43, darán razon. 12—12 a.